



ANEXO I

Instituto Superior de Formación Docente N° 809

Diseño Curricular Postítulo

Actualización Académica en

Alfabetización Inicial

- ❖ DIRECCIÓN: Sarmiento 940
- ❖ LOCALIDAD: Esquel
- ❖ CÓDIGO POSTAL: 9200
- ❖ TELÉFONO: (02945) 45-1212
- ❖ E-MAIL: esc809@chubut.rffdc.edu.ar
- ❖ DEPENDENCIA: Ministerio de Educación – Dirección General de Educación Superior y Formación Docente Inicial
- ❖ DIRECTORA: Lic. Ivana R. Ferniot

Esquel - Chubut
Febrero de 2008



Índice

1. Nombre del Postítulo:	3
2. Datos de la Institución.....	3
3. Justificación	5
3.1. Estado situacional y definiciones básicas	5
3.1.1. Instrumentos de recolección de datos.....	9
3.2. Contexto Socio-Político-Educativo	10
3.3. Fundamentación de la propuesta.....	12
3.3.1. Impacto pedagógico esperado.....	12
3.4. Objetivos	12
4. Destinatarios	13
4.1. Perfil y competencias de los involucrados.....	13
4.2. Requisitos de admisión	14
5. Organización curricular	15
5.1. Espacios Curriculares. Estructura	16
5.2. Unidades Curriculares del Diseño	18
<i>Los formatos de las unidades curriculares.....</i>	18
5.3. Propuesta de alcance de contenidos.....	19
5.4. Propuesta para la distribución de la carga horaria	29
6. Correlatividades	32
7. Carga horaria total.....	32
7.1. Duración de la propuesta: dos años.....	33
8. Régimen de cursado, promoción y acreditación.....	35
9. Perfil del equipo docente responsable	36
9.1. Nómina de los docentes propuestos para desempeñarse en los espacios curriculares	
10. Modalidad de gestión	36
10.1. Convenios, Acuerdos, Actas de Cooperación	37
11. Recursos técnicos y materiales	37
12. Cronograma de ejecución.....	38
13. Nómina de pre-inscriptos	38

240

M



1. Nombre del Postítulo:

Actualización Académica en Alfabetización Inicial

2. Datos de la Institución

El I.S.F.D. N° 809 tiene una historia de más de 50 años en la localidad donde ha sido generador del desarrollo académico regional. Sus incesantes generaciones de maestros y profesores y recientemente de Técnicos Superiores, sus acciones de capacitación e investigación, le hacen ocupar un lugar de referencia en la formación superior de recursos humanos con alto compromiso social en la comunidad.

El Instituto lleva adelante acciones que aportan a la comunidad desde tres Programas que son:

Programa de Formación Inicial

Carreras que se dictan actualmente

- Prof. para 1° y 2° Ciclo de la E.G.B. iniciando en 2008 Profesorado en Educación Primaria
- Prof. para Nivel Inicial
- Prof. para 3° Ciclo de la E.G.B. y Enseñanza Polimodal en Lengua (segundo año de la cohorte 2007)
- Profesorado en Educación Física (segundo, tercer y cuarto año)
- Tecnicatura Superior en Asistentes Infante Juveniles (carrera a término, actualmente se atiende el remanente de la última cohorte)

En cuanto a Postítulos de han dictado:

- Postítulo: Prácticas docentes en espacios rurales. El cual se dictó en la Sede Lago Puelo y para el cual se ha solicitado una segunda cohorte. Esta Sede se independizó en la segunda parte de 2007 al crearse el ISFD N° 813.
- Postítulo "Especialización Superior en Jardines Maternales". Dictado en Sede Esquel entre 2003 y 2005.

Programa de Capacitación y Extensión

Este Programa lleva adelante acciones de capacitación a docentes en áreas curriculares, en aspectos específicos de su práctica profesional, y a no docentes en aspectos que colaboran con su función. También se han desarrollado capacitaciones en Bibliotecología, Primeros Auxilios, Asistentes Infantiles, etc.

Además de las capacitaciones se desarrollan acciones de extensión como son los 'Encuentros Patagónicos de Ciencias Sociales', "Encuentro de Didáctica de la Matemática", "Jornadas de Didáctica de la Lengua y la Literatura", todos ellos destinados



a docentes de la región y público en general y que cuentan con la participación de reconocidos especialistas de cada área, a nivel nacional e internacional. También se realiza: la publicación de la revista 'Miradas Cotidianas', Taller de Teatro para estudiantes de las diversas carreras, el Coro del Instituto para estudiantes y docentes, Talleres de Natación para los alumnos del Prof. de Educación Física, y docentes, etc.

Programa de Investigación y Desarrollo

Este Programa desarrolla acciones de investigación educativa que posibilita la construcción de conocimiento específico y acciones de desarrollo como la elaboración y evaluación de la implementación de Diseños Curriculares que respondan a demandas y necesidades de la comunidad educativa y social en general. Aquí se enmarca la elaboración del presente diseño.

Las presentes investigaciones en desarrollo son:

- La Construcción Metodológica docente para la enseñanza de las ciencias sociales en el nivel Inicial
- Los posicionamientos Pedagógicos y su relación para la alfabetización en los niños de Nivel Inicial y primer Ciclo de E.G.B en Esquel
- ¿Qué hay detrás de las letras?
- De Estudiantes-Practicantes-Residentes a docentes en ejercicio: Rupturas, Transformaciones y continuidades
- Aportes críticos sobre los libros de texto en ciencias sociales para el cuarto año de la E.G.B
- Sin Hache y con acento...sobre la ortografía en Español e Ingles

El Instituto Superior de Formación Docente N° 809 se halla ubicado en la ciudad de Esquel, localidad del Noroeste de la Provincia del Chubut, que posee una población estable de 35.000 habitantes. Esta localidad es la más importante de la zona cordillerana de la provincia, lo que la convierte en centro administrativo, comercial y cultural.

La zona de influencia del I.S.F.D. N° 809 abarca una extensa área geográfica que abarca las zonas cordilleranas de las provincias de Chubut y Río Negro, y para la Tecnicatura que propone la presente propuesta consideramos que alcanzaría a la provincia de Neuquén.

Nuestra institución desde su creación ha tenido como tarea primordial la formación de recursos humanos para cubrir diferentes roles dentro de los diferentes niveles del sistema educativo (la Educación Formal).

El ISFD N° 809 inició un proceso de diversificación de la oferta académica respondiendo a los lineamientos centrales y a los requerimientos de la comunidad en que se inserta, con la apertura de la Tecnicatura Superior en Asistente Infante-Juvenil, implementada entre los años 2000 hasta la actualidad.



3. Justificación

Uno de los mandatos fundacionales de la escuela básica es sin duda la alfabetización. Pero lo que se entiende como alfabetización ha ido cambiando con la evolución del conocimiento y la resignificación social.

La Didáctica General como disciplina ha tenido un trayecto histórico evolutivo relacionado con los avances en psicología del aprendizaje y en las Didácticas Específicas que, interpelada por los movimientos sociohistóricos, ha producido o ha dado lugar a diversidad de metodologías.

Sin embargo dice EDELSTEIN (1996)¹ “... en didáctica la cuestión del método o de lo metodológico se abandona o se disuelve en otras conceptualizaciones en la década del '80. Si bien estos años son fecundos en producciones que implican un significativo 'aggiornamento' de viejas categorías de la didáctica (...) y la incorporación de otras nuevas (...) prácticamente no hay trabajos que incluyan la cuestión del método como variable, dimensión o categoría sujeta a revisión.” Son las disciplinas específicas las que, ante las problemáticas en la enseñanza y el aprendizaje, abordan la tarea investigativa y la producción de propuestas.

Las luchas, dentro del campo de las didácticas, por constituirse en perspectivas dominantes llega a los docentes a través de las decisiones políticas a veces como directivas únicas, que sostienen una única metodología (a veces vinculada a enfoques en la psicología del aprendizaje, pero también a veces vinculado a las empresas de producción de materiales didácticos: libros de texto, cuadernillos, libros de lectura, etc.; pero en todo caso desde un pensamiento simplista y monocausal en el análisis de las situaciones) y otras veces deposita en el docente la responsabilidad única de la decisión metodológica pero sin una formación amplia y abierta que le posibilite una verdadera posibilidad de análisis y opción fundamentada que le permita sostenerla o mejorarla.

Aún constituyendo la alfabetización un mandato fundacional de la escuela básica, los actuales Diseños Curriculares de la formación docente no abordan en forma explícita, profunda, y sistémica, este tema central de su futura labor.

Los actuales maestros y quienes hoy se están formando, hasta tanto no se cambien los Diseños Curriculares para la formación docente, carecen de una preparación sólida en este aspecto. Este postítulo apunta a compensar esta falencia, a la vez que busca desarrollar conocimiento en relación a esta temática a través de los trabajos de investigación de los participantes y de la conformación de un grupo de especialistas que pueda generar acciones de reflexión, actualización y capacitación en torno al tema.

3.1. Estado situacional y definiciones básicas

Emilia Ferreiro (2007) nos dice: “La definición de 'persona alfabetizada' es siempre relativa a un lugar histórico y a un tiempo histórico. No se trata solo de conocer el alfabeto

¹ CAMILLONI//DAVINI//EDELSTEIN//LITWIN//SOUTO//BARCO – Corrientes didácticas contemporáneas – N° 13 de la Biblioteca de cuestiones de educación dirigida por María Carmen Delgadillo, Editorial Paidós, Argentina, Pág. 77



sino de poder circular en el entramado de las prácticas sociales que definen la 'cultura escrita' de cierta sociedad en determinado momento de su desarrollo histórico. Esto es importante en estos momentos porque estamos asistiendo a un cambio técnico de la mayor importancia en los recursos disponibles para producir y hacer circular textos. ... Por lo tanto los requisistos para considerar actualmente a una persona como alfabetizada han aumentado como resultado de las nuevas tecnologías que, es bueno tener en cuenta 'llegaron para quedarse'.² En acuerdo con lo expresado estamos en una situación en donde se impone actualizar la mirada, ampliar los conocimientos y desarrollar competencias que mejoren y adecuen la función central de la escuela.

La definición de alfabetización ha variado desde concebirla como un conjunto de destrezas técnicas aplicables a la lectura, escritura y aritmética hacia una concepción más amplia, que incluye la diversidad de dimensiones que estas destrezas pueden adoptar. Por otro lado, los procesos sociales y los avances en el campo de las tecnologías de información y comunicación (TIC), propiciaron el reconocimiento de formas de alfabetización insertas en los diversos procesos culturales, circunstancias personales y estructuras colectivas.

Desde esta visión ampliada, actualmente el término "alfabetización", cuyo origen y tradición se relaciona estrechamente con la cultura escrita, se aplica metafóricamente a otros campos, y es así como se habla, por ejemplo, de alfabetización en el uso de computadoras, en medios de comunicación, en medio ambiente.

La historia reciente del concepto de alfabetización

Hasta mediados de los sesenta, se concebía la alfabetización como un conjunto de destrezas técnicas que comprendía la lectura, la escritura y la aritmética básica. Consecuentemente, la labor de alfabetización consistía, esencialmente, en maximizar el número de personas que tendría acceso a estas destrezas.

Durante las décadas de los 60 y 70, se comenzó a vincular la alfabetización con el desarrollo socioeconómico, lo que originó el concepto de 'alfabetización funcional'. Esta vinculación amplió el concepto de alfabetización, superando el de conocer las citadas destrezas básicas

Con Paulo Freire se pone de relieve la dimensión política del término, al desarrollar una metodología de alfabetización en que se estimula al educando a cuestionar el por qué de las cosas, a cambiarlas y a mejorarlas, cobrando éste, por consiguiente, un fuerte protagonismo político. Este enfoque claramente trasciende las fronteras socioeconómicas mencionadas en relación con la "alfabetización funcional". Pero durante los 80 y los 90, el trabajo de Freire sirvió de fundamento a una reflexión más profunda sobre el significado de la alfabetización, y se la comienza a plantear como un conjunto de prácticas definidas por relaciones sociales y procesos culturales. Esta visión propone explorar los diversos usos de la alfabetización dentro de una integralidad que incluye la totalidad de las actividades de la vida cotidiana, tanto del ámbito público como del privado.

² FERREIRO, E. – Textos en comunidad- Entrevista por Myriam Southwell, publicada en Revista 'El Monitor' N° 13, julio-agosto 2007. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Buenos Aires. Argentina



En los 90, con el surgimiento del término “necesidades especiales de aprendizaje”, la alfabetización empieza a concebirse como un continuo en la vida de niños, jóvenes y adultos, e interpela tanto a la educación formal como a la no formal. En ese marco, en los últimos años se define la alfabetización como un elemento clave del aprendizaje que tiene lugar durante toda la vida en un entorno contextualizado. Esta postura articula el concepto de alfabetización con los de ciudadanía, identidad cultural, desarrollo socioeconómico, derechos humanos y equidad, y requiere una oferta de alfabetización que supone la creación de entornos alfabetizadores, estrecha relación con el contexto y, fundamentalmente, una fuerte centralidad del educando.

En los debates actuales, la alfabetización es considerada una práctica social que contribuye a un propósito de mayor amplitud: la educación durante toda la vida.

Implicancias de los significados y dimensiones de la alfabetización

Adoptar una definición de alfabetización conlleva tomar posición respecto de varias cuestiones: elaboración de políticas y programas de estudio, métodos de enseñanza y aprendizaje, materiales utilizados, evaluación de los avances que se produzcan.

Según lo señalado en la Recomendación de la UNESCO de 1958, se establece que una persona alfabetizada es aquella que puede leer y escribir, comprendiéndola, una oración simple y breve de su vida cotidiana. De acuerdo a otra definición, con frecuencia criticada pero también de uso común, una persona alfabetizada es aquella capaz de realizar todas las actividades que facilitan el buen funcionamiento de su grupo o comunidad y que está preparada para utilizar la lectura, la escritura y la aritmética para el desarrollo de su comunidad o la propia. En el 2000, la UNESCO adoptó la siguiente definición de alfabetización: “Alfabetización es la habilidad para leer con comprensión una oración simple relacionada con la vida cotidiana. Involucra un continuo de destrezas de lectura, escritura y, con frecuencia, también incluye destrezas aritméticas elementales (alfabetización numérica)”.

En 2003, se propuso una definición funcional en los siguientes términos: “Alfabetización es la habilidad para identificar, entender, interpretar, crear, comunicar y calcular, mediante el uso de materiales escritos e impresos relacionados con distintos contextos. La alfabetización representa un continuo de aprendizaje que le permite al individuo cumplir sus metas, desarrollar su potencial y conocimientos y participar activamente en actividades comunitarias y sociales”. Esta mirada enfatiza el hecho que la alfabetización, lejos de ser uniforme, es un fenómeno situacional dinámico (culturalmente, lingüísticamente e incluso cronológicamente diverso), y por ello los factores que restringen su adquisición y puesta en práctica no se explican sólo desde el individuo, sino también por el entramado que conforman otras variables tales como la cultura, la historia, la lengua, la religión, las condiciones socioeconómicas y las relaciones y patrones comunicacionales establecidos por la sociedad.

Por otro lado, la pluralidad de la alfabetización implica que en toda sociedad existirá una forma dominante y otra subordinada, la primera transmitida a través de las instituciones oficiales como las escuelas, en detrimento de la segunda, basada en la experiencia histórica y



en realidades contextuales. Esta dominación institucional tiende a legitimizar las estructuras sociales ya existentes y, con ello, a las relaciones desiguales de poder. Como respuesta los individuos y grupos en posiciones subordinadas pueden optar por construir sus propias formas de alfabetización como medio de articular sus propios significados, conocimientos e identidad.

Otras consideraciones

- Al reconocer que la alfabetización, concebida en su carácter pluralista, incluye formas de expresión y comunicación orales, escritas, visuales y digitales, se deberán tomar en cuenta las maneras en que estos procesos se articulan dentro de un contexto social dado.
- Si bien no se ha demostrado una relación directa entre el desarrollo social, la equidad, la distribución equitativa de la riqueza, el acceso al cuidado de la salud y el nivel de alfabetización, el grado en que estos vínculos puedan ser mejorados dependerá de cómo se aborda la alfabetización bajo circunstancias económicas y sociales de carácter local, no desde la limitada perspectiva impuesta por las intervenciones e instituciones educacionales tradicionales.
- Si se adhiere a una postura que sostiene distintas maneras de adquirir y aplicar la alfabetización en diversos ámbitos (el hogar, el aula, el lugar de trabajo o cualquier otro espacio comunitario), significa que no hay un método o enfoque único que sea universalmente aplicable en todos los casos, no programas estandarizados elaborados por un nivel central. Por el contrario, éstos deberán ser diversificados y definidos por las circunstancias de los educandos y las particularidades de su medio ambiente y cultura.
- La creación de entornos alfabetizados ricos y dinámicos, capaces de estimular al individuo, donde la escritura es utilizada sistemáticamente por todos con objetivos y formas adecuados a un contexto específico, representa una estrategia esencial para el fomento de la alfabetización, ya que las personas usan la alfabetización en una variedad de maneras en la medida que interactúan con múltiples formas de comunicación escrita (señales de tránsito, formularios, calendarios, listas de compras, afiches, tarjetas, libros, revistas, periódicos, televisión, e-mail o sitios Internet). Dichos entornos facilitarán un amplio acceso a la información y contarán con medios de expresión y comunicación que incorporan lenguas, conocimientos y contenidos de carácter local, a fin de producir y sustentar en el tiempo, expresiones, comunicaciones y transacciones con el mundo exterior, que tengan carácter propio.
- No se trata de avalar indiscriminadamente el concepto de alfabetizaciones múltiples. Se trata, mejor, de reflexionar sobre las posturas teóricas adoptadas y las prácticas específicas empleadas. En este sentido, es importante pensar en la pluralidad de la alfabetización no sólo desde la perspectiva de la oferta, sino también desde la perspectiva de la demanda. El lado de la oferta representa a la alfabetización literalmente pluralizada en la medida que diferentes individuos requieren diferentes tipos de alfabetización. Esto es igualmente cierto en el caso de la demanda, ya que las

246



necesidades y la aplicación que se le puede dar a la alfabetización, cambian cada cierto tiempo y de un lugar a otro.

- Los distintos tipos de alfabetización no deben ser considerados entidades distintivas. Su naturaleza dinámica ciertamente está compuesta por múltiples prácticas sociales y de comunicación, aunque no es en sí misma idéntica a estos patrones o reducible a ellos. Finalmente, el desafío consiste en cambiar la perspectiva desde una que plantea qué puede hacer la alfabetización por las personas a otra que pregunta qué hacen (o pueden hacer) las personas con la alfabetización, para superar el concepto de individuos alfabetizados por el de sociedades alfabetizadas, demandantes cada vez más de nuevas iniciativas de alfabetización.

3.1.1. Instrumentos de recolección de datos

En dos de los trabajos de investigación que se desarrollaron/an en el marco del Programa de Investigación y Desarrollo del Instituto:

- 2004/05: *“La incidencia de las representaciones sociales en la alfabetización, como eje de la articulación entre el Nivel Inicial y la E.G.B.”*, Informe Final presentado en julio del 2005 y ponencia presentada en el II Encuentro de Investigación Educativa de la Provincia del Chubut.
- 2006-continúa: *“Los posicionamientos pedagógicos y su relación con los aprendizajes para la alfabetización en los niños de Nivel Inicial y Primer Ciclo de la E.G.B. de Esquel”*;

surge información clave que se constituye en dato emergente que fundamenta y justifica la presente propuesta.

En la primera de las investigaciones se aborda el eje de la alfabetización en la articulación entre niveles educativos. El trabajo de campo consistió en entrevistas individuales y grupales a docentes, directivos y supervisores en ejercicio, que luego fueron analizadas en profundidad. En las mismas surgió como tema recurrente la demanda de ‘un método único’ para la enseñanza de la lecto-escritura, y la reflexión crítica de los diversos métodos que en las últimas décadas se vienen aplicando. Los docentes recordaban con cierta añoranza las épocas donde había una sola forma de enseñar a leer y escribir y con cierto desconcierto la incertidumbre que produce el conocimiento de la existencia de múltiples metodologías.

Por otro lado en el informe final de esta investigación se expresa que se identifica la convivencia de diversas significaciones para lo que es ‘alfabetización’ lo que interfiere en la coherencia, coordinación y articulación de la función central de la escuela. En este informe se expresa que: *“El sub- campo, organización escolar co-participa de estas representaciones debatiéndose en una doble tensión en cada uno de los actores (docentes) en los que conviven diferentes representaciones sobre alfabetización.”*³

³ Para este trabajo de investigación, alfabetización se define como *el conjunto de conocimientos y valores reconocidos socialmente en una cultura, espacio y tiempo determinado; y que posibilitan la funcionalidad y*



De las manifestaciones recopiladas a través de las entrevistas a los docentes se puede comprobar que: conviven representaciones diferentes sobre 'alfabetización', siendo relevantes por su recurrencia y explicitación: la alfabetización como aprendizaje de la lecto-escritura y la alfabetización como el aprendizaje de una variedad de elementos que le permiten relacionarse y ser parte de esta sociedad, o según nuestra perspectiva, integrarse al campo de los alfabetizados."

A partir de los datos obtenidos en este se expresa como recomendación, en las conclusiones, *"Promover grupos de investigación en las mismas escuelas, acompañados por personas con experiencia en investigación cualitativa y cuya producción sea reconocida en sus antecedentes profesionales. Algunos de los temas que se proponen para estas investigaciones son: metodología de la enseñanza de la lecto-escritura como parte de la alfabetización, ..., alfabetización en áreas como tecnología, ciencias naturales, ciencias sociales, ..."*⁴

En la segunda de las investigaciones participan un grupo de docentes de Nivel Inicial y un grupo de docentes de Primer Ciclo de la EGB, a partir de sus trabajos y de nuevas entrevistas realizadas en relación a los Posicionamientos Pedagógicos y la Alfabetización, nuevamente aparece una gran diversidad de concepciones y modos de trabajar en el aula, que se sustentan en diferentes posiciones y marcos teóricos, no siempre adoptados desde una postura crítica. Nuevamente surge la necesidad de estudiar, clarificar, fundamentar y comprender los procesos relacionados con la alfabetización y la concepción misma que se tiene de ella. Estos datos ponen de manifiesto una necesidad real.

También en las concepciones de los estudiantes de los profesorados para el Nivel Inicial y Primer y Segundo Ciclo de la EGB, se evidencia una visión restringida del significado de 'alfabetización' acotándolo a la enseñanza de la lecto-escritura inicial.⁵

3.2. Contexto Socio-Político-Educativo

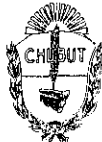
Esta propuesta se presenta en un momento de transición en la política educativa nacional. Esta transición está dada, particularmente para la formación docente, por una revisión de lo actuado en la última década en el marco de la derogación de la Ley Federal de Educación y la aprobación de una nueva Ley de Educación Nacional.

En el marco de esta nueva Ley se crea el Instituto Nacional de Formación Docente, quien aborda una intensa tarea de revisión y cambio, con el prepósito de dar coherencia y consistencia a un sistema formador nacional, y mejorar la formación docente. Como parte de esto esta generando acciones y producciones simbólicas que inciden en el desarrollo profesional y del sistema educativo nacional.

supervivencia de ese determinado grupo social por cuanto es ordenador del sistema de interacción social y brinda la simbolización necesaria para el desarrollo del pensamiento complejo

⁴ AVELLA, E. // GUEVARA, A. // FERNIOT, I. – Informe Final de Investigación *La incidencia de las representaciones sociales en la alfabetización, como eje de la articulación entre el Nivel Inicial y la E.G.B.*, Julio 2005. ISFD N° 809, Esquel, Chubut.

⁵ Encuestas realizadas a los estudiantes en dos espacios curriculares correspondientes a tercer año de los Profesorados para Primer y Segundo Ciclo de la E.G.B. (2006) – ISFD N° 809



Por otro lado, se encuentra en revisión nacional e internacional, un replanteo a nivel académico sobre los significados de alfabetizar y el sentido de los sistemas educativos estatales. Esto impacta directamente en los contenidos de la formación docente inicial. En este sentido se está trabajando en los nuevos Diseños Curriculares para la formación docente.

Sin embargo, los docentes en actividad, que fueron formados en los anteriores planes de estudio y que aún se desempeñarán por varias décadas, necesitan revisar y completar su formación, adecuándola a los nuevos requerimientos. Esta propuesta, ofrece en parte la oportunidad y posibilidad a tal fin, adecuándose a las actuales normativas que son:

- Ley de Educación N° 26206
- Ley de Educación Superior N° 24.521
 - Título II De la Educación Superior, Capítulo 1, De los Fines y Objetivos, Art. 3° y 4°; Capítulo 2, De la Estructura y Articulación, Artículos 5° y 6°
 - Título III, De la Educación Superior no Universitaria, Capítulo 3, Artículo N° 24, Reconocimiento Nacional Capacitación Docente
- Resolución C.F.C. y E. N° 151/00 del 21 de diciembre de 2000
- NAP (Núcleos de Aprendizaje Proritarios)
- Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial. Borrador para la discusión. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Instituto Nacional de Formación Docente. Versión 1 – Agosto de 2007.

248



3.3. Fundamentación de la propuesta

La alfabetización se constituye como eje de la escolaridad y es una de las temáticas centrales de organismos nacionales e internacionales relacionados con la educación y uno de los indicadores de desarrollo. Por otro lado es abundante la producción en investigaciones relacionadas con esta temática. Sin embargo, en los docentes en ejercicio y mucho más en el caso de los docentes en formación, no se evidencia una apropiación y resignificación crítica de estas producciones y/o sistemas teóricos que le posibiliten tomar decisiones fundamentadas en su desempeño a la hora de trabajar en la alfabetización inicial.

Esta propuesta resulta un desafío a los profesionales de la región, quienes necesitarán un trabajo de indagación y sistematización de materiales y experiencias además de un estudio del estado del arte del tema.

Se pretende que a partir del trabajo de formadores de formadores y de los docentes participantes en este Postítulo, se logres la sistematización del conocimiento teórico y experiencial relacionado con la alfabetización inicial, además de producir conocimiento pedagógico a partir de las tesinas elaboradas por los cursantes. Material que quedará a disposición de otros docentes.

3.3.1. Impacto pedagógico esperado

Se espera que la implementación de este postítulo logre:

- la formación integral teórico-práctica de los docentes en la temática de alfabetización inicial,
- la difusión puntual, mediante los Módulos específicos, de temáticas teórico metodológicas relacionadas con la alfabetización inicial,
- poner en evidencia en el ámbito docente, la problemática compleja que involucra la alfabetización inicial,
- producir conocimiento pedagógico en relación a la alfabetización inicial mediante el trabajo de investigación requerido a los cursantes.

3.4. Objetivos

El presente Diseño Curricular tiene como objetivos:

- la actualización de los docentes participantes respecto al enfoque actual de la concepción de alfabetización y su construcción histórica,
- la formación para el análisis crítico, la decisión fundamentada y la construcción pedagógica en las diversas áreas relacionadas con la alfabetización inicial, y
- el desarrollo de competencias para la definición de estrategias, técnicas y actividades que conduzcan al desarrollo de procesos de alfabetización inicial efectivos para la integración a la sociedad actual.



4. Destinatarios

Para el postítulo:

Docentes de diversos Ciclos, Niveles y Modalidades de la Región III de la Provincia de Chubut.

Para el cursado como capacitación:

Personas vinculadas a la alfabetización en ámbitos no formales, por medio de cursado de algunas unidades curriculares a modo de capacitación

4.1. Perfil y competencias de los involucrados

Consideramos que para el logro de la formación que se identifica como necesaria y a la cual pretende dar respuesta el presente Postítulo, debe hacerse explícito y considerarse no sólo el producto esperado, sino algunas de las condiciones necesarias para que se alcance la formación a la que se aspira. Parte de estas condiciones se refieren a los involucrados en el desarrollo curricular, lo que se explicita en este apartado y que corresponden a los recursos humanos. La otra parte se refiere a los recursos organizativos y materiales que se especifican en los apartados correspondientes.

Somos concientes que parte de lo señalado a continuación es sólo la expectativa o lo que se considera deseable para lograr un resultado óptimo, y que no siempre la organización formativa tiene estrategias para asegurar estos perfiles y competencias, sin embargo, consideramos necesario hacerlos explícitos como modo de ponerlos en la mesa de trabajo a la hora de tomar decisiones.

Del ingresante:

Se espera que el ingresante posea:

- alto grado de interés y compromiso social por la promoción de las personas y su integración efectiva y autónoma a su entorno social
- adecuado desarrollo de su autonomía para el aprendizaje
- práctica pedagógica en alfabetización
- actitud reflexiva hacia su propia práctica
- capaz de organizarse y de realizar trabajos en equipo

De los formadores de formadores:

Se tenderá a que el equipo formador de formadores a cargo del desarrollo del presente Diseño Curricular empleen las siguientes competencias:



- trabajo en equipo
- interdisciplinariedad
- compromiso profesional
- autonomía, manejo del área,
- valoración positiva de los destinatarios y sus experiencias profesionales, a fin de recuperar las mismas para su análisis
- experiencia en formación inicial

De los cursantes:

Se trabajará para que los cursantes puedan desarrollar las siguientes competencias:

- trabajo en equipo
- desarrollo profesional autónomo
- adecuada valoración de sus fortalezas y reconocimiento de sus debilidades
- disposición para construir conocimiento a partir de la reflexión sobre su propia práctica

Del egresado:

Se aspira a que desarrolle las siguientes 'Competencias Generales':

- Identificar, analizar y decidir las estrategias, técnicas y actividades pedagógicas más adecuadas, para la alfabetización inicial, desde una postura teórica, epistemológica, ética y didáctica fundamentada.
- Implementar y evaluar dispositivos de enseñanza y aprendizaje en alfabetización inicial, que resulten adecuados a los diversos contextos de actuación del alfabetizador.
- Disposición y capacidad para asumir procesos de investigación relacionados al campo de la alfabetización inicial.

4.2. Requisitos de admisión

Para quienes aspiran a obtener el postítulo:

Poseer título docente expedido por instituciones de reconocimiento oficial en la República Argentina, tanto de gestión pública como de gestión privada.

Para quienes aspiran a capacitarse:

Se propone que las diversas unidades curriculares se desarrollen como capacitaciones para quienes deseen capacitarse, así sean docentes o no docentes, y que trabajen o aspiren a trabajar en alfabetización. En estos casos se les acreditará como capacitación.



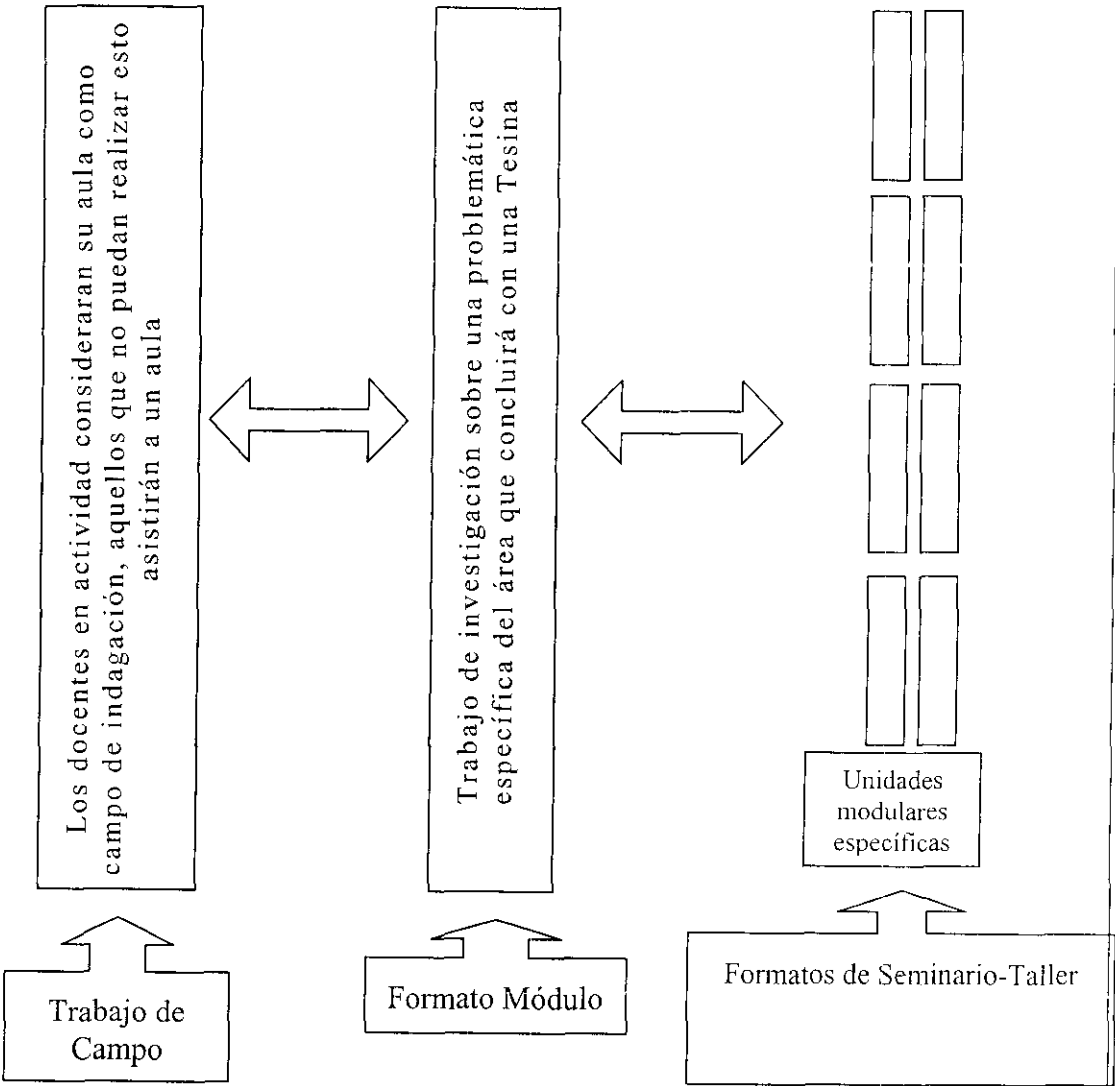
5. Organización curricular

Se propone una estructura modular que se articula con un tronco formativo constituido por el espacio de práctica-investigación. Estas unidades modulares constituyen las opciones que en el recorrido formativo tienen los destinatarios.

Las Unidades Curriculares se constituyen en ámbitos propios para la especialización según la especificidad del mismo. Cada una abordará el tratamiento de sus contenidos en forma relacionada, articulada e integrada, o abordando específicamente una problemática particular en el tema.

Se podrán cursar como capacitación (sin necesidad de ser estudiante de la carrera) o como espacio curricular de la formación. Esto tendrá como beneficio el aprovechamiento de la formación brindada por parte de una más amplia gama de destinatarios, para lo cual, se prevé la posibilidad de contar con reconocidos especialistas, no sólo de la localidad sino también provenientes de otras regiones, facilitando el intercambio de experiencias que enriquecerá la formación de los cursantes.

Una representación gráfica de la estructura curricular se presenta en la siguiente figura:



246

[Firma manuscrita]



Consideramos que no sólo los contenidos de enseñanza son aspectos relevantes para una adecuada formación profesional. La organización de los mismos (su secuenciación y articulación), sus diferentes abordajes didácticos y las condiciones que se generen para transitar determinadas vivencias específicas durante el proceso formativo, se constituyen en elementos estructurantes de esta formación. Desde esta perspectiva creemos que la estructura y el desarrollo curricular deben responder a los siguientes *principios* que posibiliten que el currículum:

- estructure y organice los procesos formativos,
- recupere los conocimientos y experiencias de los docentes destinatarios,
- posibilite la transferencia de lo aprendido a diferentes contextos y situaciones,
- incluya la problematización de la realidad de un modo progresivo y creciente,
- vincule dialécticamente la teoría y la práctica profesional,
- se acompañe los procesos de enseñanza y aprendizaje con un sistema de promoción y acreditación que además de brindar información sobre los logros, retroalimente el proceso formativo,
- se incentive y desarrolle las actividades en trabajo colaborativo, entre destinatarios, docentes y estudiantes de los profesorados que por actividades de formación pudieran articular con la propuesta.

5.1. Espacios Curriculares. Estructura

Entendemos por estructura curricular la conformada por los siguientes componentes básicos:

- el **Mapa Curricular**: comprende los elementos curriculares y la estructura organizativa de los mismos,
- la **Organización Curricular**: comprende las dinámicas que articulan los diferentes elementos de la estructura.

Se presenta a continuación un esquema descriptivo de los elementos que integran cada uno de estos componentes.

El mapa curricular

- **Mapa curricular**: Se define como 'mapa curricular' la representación de los recorridos posibles de formación para el desarrollo de las competencias previstas. En el mismo se incluye:
 - Los campos de formación
 - Campo de la formación de Fundamento
 - Campo de la Formación Específica



- Campo de la Práctica Profesional
- ↳ Los Formatos de los espacios curriculares
 - Módulo
 - Seminario - Taller
 - Trabajo de Campo

Todo lo cual es necesario articular, en función de los propósitos y objetivos de la propuesta, con la duración de la misma, la modalidad de cursado, el sistema de correlatividades, la distribución y carga horaria de los espacios curriculares, la carga horaria total, y la propuesta de alcance de contenidos de cada una de las unidades curriculares (carga horaria y titulación de formadores)

La organización curricular

- **Organización curricular:** Se la define como el conjunto de condiciones que actuarán como soporte para la formación en cuanto a dinámica organizacional, evaluación de los procesos y toma de decisiones (la cual abarca la distribución de roles, funciones, niveles y ámbitos de responsabilidades) que posibilitarán, con ciertas probabilidades de éxito, que el recorrido por el mapa curricular conduzca al desarrollo de las competencias deseadas.

La misma incluye condiciones en relación a

- ↳ Los Formadores
 - Designación
 - Características de los proyectos para los espacios curriculares y criterios de evaluación de los mismos
- ↳ Los destinatarios
 - Ingreso a la carrera
 - De la evaluación
 - Régimen de promoción y acreditación
- ↳ Requerimientos para el desarrollo de la carrera

El mapa curricular

Los campos de formación constituyen espacios de interacción en donde se ponen en juego y se elaboran conocimientos válidos para cada campo en particular. La definición en campos refiere a un modo de organizar el diseño curricular, reconociendo dinámicas y fuerzas que poseen cierta unidad que caracteriza un determinado campo y que afectan el proceso formativo.

Estos criterios de unidad operan al interior de la estructura curricular considerando:

- las *competencias* inherentes al perfil del docente que aborda la tarea de alfabetización inicial. La construcción de competencias implica actuar sobre la realidad de manera estratégica, considerando las particularidades contextuales de la situación,



- *situaciones problemáticas del campo profesional* que serán abordadas desde diferentes aportes disciplinarios. Su inclusión se sustenta en concepciones que priorizan el papel de la comprensión en el proceso de construcción de saberes y de conocimientos como producto de la interacción social y reconociendo su carácter relativo y provisional.

5.2. Unidades Curriculares del Diseño

Los formatos de las unidades curriculares⁶

En cada unidad curricular se postulan ciertos propósitos que se articulan con el perfil del profesional que se desea formar. En función de estos propósitos se delimita un conjunto de contenidos educativos que le proporcionan coherencia interna, y de acuerdo con las características de éstos y de los propósitos establece a su interior determinado formato curricular.

La propuesta propone los siguientes tipos de formato curricular:

Módulo:

El módulo se estructura a partir de *un problema como eje temático* central a partir del cual se articulan sus contenidos y actividades, requiriendo de un enfoque interdisciplinario. Un módulo no se identifica con una disciplina determinada, sino que para su conformación necesita de un conjunto de conocimientos articulados, provenientes de diferentes campos en torno al abordaje de un determinado problema vinculado con la práctica profesional concreta. Esta problemática se constituye en un objeto de transformación, en función del cual se organiza una matriz de contenidos y un conjunto de estrategias para atender a su indagación.

El objeto de transformación, como núcleo problematizador, permite al estudiante en formación acceder a situaciones vinculadas a la realidad y apropiarse de los contenidos que requiere su profesión desde la vinculación teoría – práctica a través de la acción – reflexión.

Seminario-Taller:

Este formato articula y combina momentos, actividades y características propios de un Seminario y de un Taller. Toma del formato ‘Seminario’, la reflexión crítica de los supuestos previos sobre la problemática de estudio, para luego profundizar su comprensión a través de la lectura y el debate de materiales bibliográficos o de investigación. Ejercitando de esta manera el trabajo reflexivo y el manejo de literatura específica, como sujetos activos de la producción del conocimiento.

Toma del formato Taller la resolución práctica de las situaciones de alto valor para la desempeño profesional, ya que este formato apunta al desarrollo de capacidades para el análisis de casos y de alternativas de acción, la toma de decisiones y la producción de

⁶ Basado en las definiciones del Documento ‘Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial’. Instituto Nacional de Formación Docente. Borrador para la discusión. Versión 1 – Agosto 2007.



soluciones y propuestas innovadoras para encararlas. Por ello, el Taller ofrece el espacio para la elaboración de proyectos concretos a la vez que es una instancia de experimentación para la promoción del trabajo en equipos.

Trabajo de Campo:

Es un espacio sistemático de síntesis e integración de conocimientos a través de la realización de trabajos de indagación en terreno e intervenciones en campos acotados para los cuales se cuenta con el acompañamiento de un profesor-tutor. Permiten la contrastación de marcos conceptuales y conocimientos en ámbitos reales y el estudio de situaciones así como el desarrollo de capacidades para la producción de conocimientos en contextos específicos.

Desarrollan la capacidad para observar, entrevistar, escuchar, documentar, relatar, recoger y sistematizar información, reconocer y comprender las diferencias, ejercitar el análisis, trabajar en equipos y elaborar informes, produciendo investigaciones operativas en casos delimitados.

5.3. Propuesta de alcance de contenidos

Cada campo se abordará desde unidades modulares organizadas en ejes temáticos con formatos acordes a los propósitos y contenidos de cada caso.

Para cada unidad curricular se establecerá:

- Propuesta de Contenidos Mínimos:
- Distribución de la carga horaria:
- Requisitos mínimos de los responsables:

246

Campo de la Formación de Fundamento

Integra unidades curriculares que apuntan al desarrollo de habilidades para la comprensión y fundamentación de la actuación profesional docente en las situaciones de alfabetización inicial, desde el conocimiento y la comprensión social, histórica y del sujeto destinatario.

Este campo se aborda en unidades curriculares con el formato de seminario-taller. Se organizan en tres ejes temáticos que son:

- Alfabetización y procesos de aprendizaje del sujeto
- Alfabetización: concepciones a través de la historia y su relación con los procesos sociales
- Alfabetización, cultura y sociedad. El campo de los alfabetizados hoy.

Alfabetización y procesos de aprendizaje del sujeto

El propósito de este eje es la comprensión, desde referentes teóricos actuales, de los procesos de aprendizaje relacionados con la alfabetización de los sujetos destinatarios de la enseñanza.



Seminario-Taller: alfabetización en el sujeto de Nivel Inicial y Primaria

Propuesta de Contenidos Mínimos: se propone analizar y comprender ‘Condiciones para el aprendizaje del niño’.

Individuales: el pensamiento infantil. El desarrollo social-moral. Afectividad. Modalidad de aprendizaje, teorías. Inteligencias múltiples.

Familiares: La familia como grupo que aprende. El lugar del conocimiento en el ámbito familiar. El lugar del error-fracaso en la familia. La familia como primer ámbito de alfabetización.

Sociales: Condiciones socioculturales. Capital cultural y alfabetización. Inclusión social y habilidades sociales.

Contextuales: contextos de aprendizaje. La alfabetización en la escuela. Relación educador educando. Relaciones de poder en torno a la alfabetización. Enfoques de enseñanza como condicionantes del proceso alfabetizador.

Contextos de aprendizaje. Relaciones de poder en los procesos de enseñanza y de aprendizaje: el caso particular de la alfabetización lenguaje familiar y lenguaje standard. Enfoques de enseñanza y su relación con los procesos alfabetizadores.

Distribución de la carga horaria: para el desarrollo de esta unidad curricular cuatrimestral, se prevé una carga horaria de 3 horas cátedra semanales las que alternarán presencialidad con los cursantes y reunión del equipo formador cada quince días.

Requisitos mínimos de los responsables de este espacio curricular:

Seminario-Taller: alfabetización en el sujeto adolescente y adulto

Propuesta de Contenidos Mínimos: se propone analizar y comprender ‘Condiciones para el aprendizaje del adolescente y del adulto’.

Condiciones para el aprendizaje del sujeto adolescente:

Individuales: el pensamiento adolescente. El desarrollo social-moral. Afectividad: autoestima-desvalorización, autonomía-dependencia. Construcción de la identidad. Modalidad de aprendizaje. Matrices de aprendizaje

Familiares: El lugar del conocimiento en el ámbito familiar. La familia como alfabetizadora. Alcance y limitaciones como primera alfabetizadora. El lugar del error-fracaso en la familia: superación de la frustración y desarrollo de la resiliencia..

Sociales: Condiciones socioculturales. Capital cultural y alfabetización. Inclusión social – exclusión. Marginalidad. Grupos adolescentes, subcultura adolescente.

Contextuales: contextos de aprendizaje. La alfabetización del adolescente en la escuela de adultos. Relación educador educando. Relaciones de poder en torno a la alfabetización. Enfoques de enseñanza como condicionantes del proceso alfabetizador.

246



Contextos de aprendizaje. Relaciones de poder en los procesos de enseñanza y de aprendizaje: el caso particular de la alfabetización lenguaje familiar y lenguaje standard. Enfoques de enseñanza y su relación con los procesos alfabetizadores.

Condiciones para el aprendizaje del adulto:

Individuales: el pensamiento del adulto. Pensamiento práctico. Nivel de pensamiento en el adulto analfabeto. Afectividad: autoestima-desvalorización, autonomía-dependencia, sumisión-empoderamiento. Modalidad de aprendizaje del adulto: motivaciones. Matrices de aprendizaje.

Familiares: La familia del adulto que aprende. Respuestas: prejuicios, apoyo, resistencias, boicot.

Sociales: Condiciones socioculturales. Capital cultural y alfabetización. Inclusión social y habilidades sociales.

Contextuales: contextos de aprendizaje. La alfabetización en la escuela de adultos. Relación educador educando. Relaciones de poder en torno a la alfabetización. Enfoques de enseñanza como condicionantes del proceso alfabetizador.

Contextos de aprendizaje. Relaciones de poder en los procesos de enseñanza y de aprendizaje: el caso particular de la alfabetización lenguaje familiar y lenguaje standard. Enfoques de enseñanza y su relación con los procesos alfabetizadores.

Distribución de la carga horaria: para el desarrollo de esta unidad curricular cuatrimestral, se prevé una carga horaria de 3 horas cátedra semanales las que alternarán presencialidad con los cursantes y reunión del equipo formador cada quince días.

Requisitos mínimos de los responsables de este espacio curricular: Formación en Psicopedagogía, psicología educacional, antropología social.

Alfabetización: concepciones a través de la historia y su relación con los procesos sociales

El propósito de este eje es la comprensión de la significación contextual de la alfabetización y su evolución social y política.

Seminario-Taller: historia social y política del concepto de alfabetización y sus sistemas de enseñanza

Propuesta de Contenidos Mínimos: Historia de la escritura en las diversas culturas, su relación con la oralidad. Tecnologías de la palabra y su impacto social: de la imprenta a Internet. Campañas de alfabetización nacional y latinoamericana de las últimas décadas.

Conceptos e implicancias socio-histórico y culturales de las nociones de alfabetización, analfabeto, analfabetismo, iletrado. El rol de la escuela y el sistema educativo en relación a estos. Pertenecer al campo de los alfabetizados.

246



Distribución de la carga horaria: para el desarrollo de esta unidad curricular cuatrimestral, se prevé una carga horaria de 3 horas cátedra semanales las que alternarán presencialidad con los cursantes y reunión del equipo formador cada quince días.

Requisitos mínimos de los responsables de este espacio curricular: formación en Sociología, Política Educacional, Ciencias de la Educación, Historia, Comunicación, Comunicación Social, Lengua y Literatura, Lingüística u otra pertinente a la propuesta.

Alfabetización, cultura y sociedad. El campo de los alfabetizados hoy.

El propósito de este eje es la comprensión de la complejidad que hoy existe respecto a la significación de la alfabetización y la diversidad de destinatarios, contenidos, métodos y metodologías.

Seminario-Taller: Alfabetización, cultura y sociedad contemporáneas

Propuesta de Contenidos Mínimos: El código escrito como instrumento básico de cultura e interpretación de la realidad. La Biblioteca como institución. Teoría de 'La aldea global' (Mc Luhan). Nuevos lenguajes de transmisión cultural: nuevas formas de comunicación y expresión, soportes como vehiculizadores del 'mensaje' (TV, radio, prensa gráfica, nuevas tecnologías de la información y la comunicación), el mundo de la imagen. Otras formas de lectura. La escuela y las nuevas formas de lectura.

Distribución de la carga horaria: para el desarrollo de esta unidad curricular cuatrimestral, se prevé una carga horaria de 3 horas cátedra semanales las que alternarán presencialidad con los cursantes y reunión del equipo formador cada quince días.

Requisitos mínimos de los responsables de este espacio curricular: formación en Comunicación, Comunicación Social, Lengua y Literatura, Lingüística u otra pertinente a la propuesta.

Campo de la Formación Específica

Apunta a brindar las competencias de base disciplinar-académica y los conocimientos que le posibiliten la comprensión y la toma de decisión fundamentada en las problemáticas técnicas que abordará en su profesión. Se abordan los diversos métodos y metodologías reconocidas académicamente y de mayor empleo difusión en la región, relacionadas con la alfabetización inicial. Se organiza en tres ejes:

- Alfabetización inicial en diversas áreas
- Animación a la lectura y a la escritura
- Metodología para la enseñanza inicial de la lecto-escritura
- Recursos y materiales didácticos para la alfabetización inicial

Alfabetización inicial en diversas áreas



El propósito de este eje es el desarrollo de competencias pedagógicas en aquellas áreas más relevantes para la integración de los sujetos a la sociedad actual. Esto implica no sólo los aspectos didácticos, sino también el conocimiento de las actuales perspectivas disciplinares en relación a la alfabetización inicial en cada una de ellas. Esto desde la concepción de la alfabetización inicial como un proceso interno, que “emerge” de cada persona como resultado de la interacción con su ambiente, por lo tanto la alfabetización se considera un proceso constructivo, funcional e interactivo.

Seminario-Taller: Alfabetización inicial en matemática

Propuesta de Contenidos Mínimos: Modelos y estrategias de alfabetización matemática. Fundamentos, objetivos y contextos de cada modelo. La resolución de problemas y la construcción del sentido de los números y las operaciones matemáticas.

Factores intervinientes en la alfabetización matemática inicial: conciencia metalingüística (conciencia semántica y sintáctica), conciencia de los números y las operaciones, conciencia del espacio y de las formas, situaciones contextuales y usos de los conocimientos matemáticos.

Elaboración, implementación y evaluación de una propuesta de alfabetización basada en la construcción del sentido de los conocimientos matemáticos.

Distribución de la carga horaria: para el desarrollo de esta unidad curricular cuatrimestral, se prevé una carga horaria de 3 horas cátedra semanales las que alternarán presencialidad con los cursantes y reunión del equipo formador cada quince días.

Requisitos mínimos de los responsables de este espacio curricular: formación en didáctica de la matemática

Seminario-Taller: Alfabetización inicial en ciencias sociales y naturales

Propuesta de Contenidos Mínimos: Claves de lectura para interpretar el ambiente. Enfoque teórico epistemológico de las Ciencias Sociales y Naturales: cuerpos conceptuales que integran las disciplinas de esas áreas y modos de producción de conocimientos propios de ellas. Concepto de ambiente. Noción de “recorte”. La articulación de contenidos de las Ciencias Sociales y Naturales en propuestas didácticas. La articulación de contenidos con otros campos de conocimiento. Criterios para el diseño de propuestas didácticas.

Distribución de la carga horaria: para el desarrollo de esta unidad curricular cuatrimestral, se prevé una carga horaria de 3 horas cátedra semanales para cada docente, las que alternarán presencialidad con los cursantes y reunión del equipo formador cada quince días.

Requisitos mínimos de los responsables de este espacio curricular: este espacio estará a cargo de dos docentes, uno del área de las Ciencias Sociales (Historia, Geografía, Antropología, Sociología, etc.) y uno del área de las Ciencias Naturales (Física, Biología, Química, etc.). Se priorizará la experiencia en la formación de formadores inicial y continua.

246



Seminario-Taller: Alfabetización inicial en Tecnología de la Información y la Comunicación

En este caso en particular será necesario un auto-diagnóstico del grado de alfabetización digital de los participantes, de un trabajo de reflexión sobre la alfabetización digital y su relevancia para integrarse al campo de los alfabetizados hoy, los nuevos lenguajes sociales a partir de la expansión del recurso digital, además de las estrategias pedagógicas para la alfabetización en esta área. (REVISAR)

Propuesta de Contenidos Mínimos: La computadora personal: sus características y posibilidades para el uso educativo. Software educativo. Estrategias didácticas con empleo de software educativo, como herramienta en la tarea educativa. Alcances y limitaciones en su empleo. Acceso a la información, validación de la información, selección y empleo de la información, para usos educativos.

La comunicación en base a recursos informáticos: uso de e-mail, redes, Internet. Potencialidad del recurso, limitaciones del mismo, con fines educativos.

La informática en el aula y la educación a distancia: características, diferencias, similitudes.

Distribución de la carga horaria: para el desarrollo de esta unidad curricular cuatrimestral, se prevé una carga horaria de 3 horas cátedra semanales las que alternarán presencialidad con los cursantes y reunión del equipo formador cada quince días.

Requisitos mínimos de los responsables de este espacio curricular: formación o experiencia en informática o computación aplicada a la educación

Animación a la lectura y a la escritura

El propósito de este eje es el desarrollo de competencias pedagógicas para la animación a la lectura y la escritura, a su disfrute, y al desarrollo de elementos básicos para el análisis y la crítica; sustentado en la comprensión de las implicancias individuales, sociales y culturales de los procesos de lectura y escritura.

Seminario-Taller: Lectura y escritura

Propuesta de Contenidos Mínimos: Lectura e interpretación, concepciones de lectura. Procesos de pensamiento y escritura.

Sentidos de la lectura. Análisis de la biografía como lector. Acceso a la información. Elaboración, implementación y evaluación de un plan de animación a la lectura.

Sentidos de la escritura, el por qué y para qué de la escritura. Animación a la escritura, estrategia de taller de escritura. Elaboración, implementación y evaluación de un plan de animación a la escritura



Distribución de la carga horaria: para el desarrollo de esta unidad curricular cuatrimestral, se prevé una carga horaria de 3 horas cátedra semanales las que alternarán presencialidad con los cursantes y reunión del equipo formador cada quince días.

Requisitos mínimos de los responsables de este espacio curricular: formación o experiencia profesional en didáctica de la Lengua y la Literatura.

Seminario-Taller: Introducción a la Literatura

Propuesta de Contenidos Mínimos: El canon literario. El canon literario escolar. Construcción, actores que intervienen. Validez y discusión del canon escolar. Aproximación a las principales teorías de crítica literaria. Diversos criterios de selección de materiales literarios según los destinatarios y los escenarios.

Distribución de la carga horaria: para el desarrollo de esta unidad curricular cuatrimestral, se prevé una carga horaria de 3 horas cátedra semanales las que alternarán presencialidad con los cursantes y reunión del equipo formador cada quince días.

Requisitos mínimos de los responsables de este espacio curricular: formación en didáctica de la Lengua y la Literatura.

Pedagogías de la lecto-escritura inicial

El propósito de este eje es el desarrollo de competencias pedagógicas para la toma de decisiones en la alfabetización inicial de la lecto-escritura.

Seminario-Taller: Pedagogías de la lecto-escritura inicial

Ante la realidad de la dificultad de poder contar con profesionales especializados en todas y cada una de las metodologías, y la necesidad de formar a los cursantes en las mismas, se propone:

- que esta unidad curricular esté a cargo de un responsable durante toda la cursada el cual elaborará una propuesta para abordar los diferentes contenidos
- convocar sucesivamente especialistas en las diversas metodologías

Propuesta de Contenidos Mínimos: Distintas metodologías para la enseñanza inicial de la lecto-escritura: a) metodologías sustentadas en el procesamiento de la información (métodos analítico-sintéticos); b) metodologías naturales-piagetianas; y c) metodologías socio-constructivas. Caracterización, historia y evolución, concepciones psicológicas y didácticas de cada método. Alcances, limitaciones e impacto en relación con el sujeto/grupo de aprendizaje, y las habilidades y desarrollo lingüístico.

Elaboración fundamentada de una secuencia didáctica.

Distribución de la carga horaria: para el desarrollo de esta unidad curricular anual, se prevé una carga horaria de 6 horas cátedra semanales las que alternarán presencialidad con los cursantes y reunión del equipo formador cada quince días.



Estas 6 horas se destinarán 3 al responsable de la unidad curricular y 3 para asignar sucesivamente a los especialistas en las diversas metodologías.

Requisitos mínimos de los responsables de este espacio curricular: formación en alfabetización inicial de la lecto-escritura, o en didáctica de la lengua, o antecedentes en la enseñanza para la alfabetización, o en alfabetización en diversas metodologías.

Recursos y materiales didácticos

El propósito de este eje es el desarrollo de competencias para el análisis crítico de los recursos y materiales didácticos disponibles y el desarrollo de habilidades para la elaboración fundamentada de los mismos. Se pretende que este eje se trabaje en una fuerte articulación con los otros ejes de este campo y sustentado en lo trabajado en el campo de fundamento. Siendo deseable la puesta a prueba de los recursos y materiales en el campo de la práctica profesional.

Seminario-Taller: Análisis y elaboración de recursos y materiales didácticos para la alfabetización inicial

Propuesta de Contenidos Mínimos: Recursos para la alfabetización inicial en diversas áreas y modalidades (juegos, textos, maquetas, producciones audio-visuales, sonoteca, ludoteca, salidas de campo, etc.): características, alcances, limitaciones. Análisis crítico de los recursos y materiales para la alfabetización. Selección y construcción de materiales didácticos para la alfabetización.

Distribución de la carga horaria: para el desarrollo de esta unidad curricular cuatrimestral, se prevé una carga horaria de 3 horas cátedra semanales las que alternarán presencialidad con los cursantes y reunión del equipo formador cada quince días.

Requisitos mínimos de los responsables de este espacio curricular: formación en educación, antecedentes en el ejercicio de la docencia. Acreditando competencias relacionadas con los contenidos.

Campo de la Práctica Pedagógica

Este campo contiene, organiza y posibilita la permanente construcción del rol profesional de cada destinatario, articulando e integrando los aprendizajes de los demás campos y de la experiencia profesional de los participantes. Apunta a la producción de conocimiento y competencia pedagógica relacionada con la alfabetización inicial. Los ejes desde donde se aborda son:

- la investigación en la toma de decisiones profesionales
- la tarea explícita del educador alfabetizador: elaboración, implementación y evaluación de proyectos pedagógicos
- la tarea implícita del educador alfabetizador: implicancias individuales y sociales



Se propone trabajar estos tres ejes en forma articulada y a través de dos unidades curriculares: práctica e investigación pedagógica. Se considera necesario explicitar que se ha tomado el término ‘pedagógica’ y no docente o profesional (siendo éstos los empleados en las últimas décadas) ya que lo pedagógico implica además de la compleja situación de enseñanza y aprendizaje, aspectos que se relacionan con lo epistemológico, lo ideológico, y lo social.

Durante los dos años de formación se irá trabajando en una investigación que culminará en una tesis. Esta investigación abordará un área de la tarea de los participantes relacionada con la alfabetización inicial. Podrán adoptarse diversos enfoques investigativos.

Este campo conformará el eje de la formación. Será el que articulará transversalmente lo trabajado en las diferentes unidades curriculares. Para ello conformarán Pareja Pedagógica los responsables de las unidades curriculares de Práctica Pedagógica e Investigación Pedagógica de cada año.

Trabajo de campo: Práctica pedagógica I

Esta unidad curricular posee el formato de ‘trabajo de campo’⁷. La tarea está destinada al relevamiento de información para el análisis en las otras unidades curriculares, y la puesta en práctica de propuestas didáctico-pedagógicas.

El profesor encargado conformará la pareja pedagógica con el responsable de la unidad curricular de investigación a fin de acompañar en el proceso investigativo que llevarán adelante los cursantes y que finalizará en su tesina.

Propuesta de Contenidos Mínimos:

Identificación, relevamiento y análisis de situaciones pedagógicas en diversas áreas, articulando con las otras unidades curriculares. Ensayo y evaluación de diversas estrategias, recursos y materiales para la alfabetización, co-diseñadas con los diversos espacios curriculares del postítulo. Análisis teórico que posibilite la comprensión de los procesos implicados.

Decisiones profesionales en la alfabetización en sentido amplio. Conceptualización y valoración de los diversos factores en el análisis situacional en el proceso alfabetizador. El enfoque de las inteligencias múltiples: su atención a través de estrategias pedagógicas. Diversos lenguajes comunicacionales y expresivos que se relacionen con éstas.

Distribución de la carga horaria: se prevé una presencialidad flexible en función del propósito de la unidad curricular. Los espacios de presencialidad podrían ser las mismas aulas donde los

⁷ Es un espacio sistemático de síntesis e integración de conocimientos a través de la realización de trabajos de indagación en terreno e intervenciones en campos acotados para los cuales se cuenta con el acompañamiento de un profesor-tutor. Permiten la contrastación de marcos conceptuales y conocimientos en ámbitos reales y el estudio de situaciones así como el desarrollo de capacidades para la producción de conocimientos en contextos específicos.

Desarrollan la capacidad para observar, entrevistar, escuchar, documentar, relatar, recoger y sistematizar información, reconocer y comprender las diferencias, ejercitar el análisis, trabajar en equipos y elaborar informes, produciendo investigaciones operativas en casos delimitados.



cursantes desarrollan su tarea profesional o en las instituciones donde estos se desempeñan. En estos casos el tutor responsable de esta unidad curricular se trasladará a los mismos.

Para su desarrollo el docente responsable contará con 5 horas cátedra semanales. Dos de las cuales se asignan en función del trabajo en Pareja Pedagógica con el responsable de Investigación Pedagógica I.

Requisitos mínimos de los responsables de este espacio curricular: formación en y para la alfabetización y la formación pedagógica.

Trabajo de campo: Práctica pedagógica II

Propuesta de Contenidos Mínimos:

Desarrollo del trabajo de campo del proceso investigativo, articulando con las otras unidades curriculares. Diseño, ejecución de experiencias de intervención y evaluación de diversas estrategias, recursos y materiales para la alfabetización, diseñadas con el aporte de los diversos espacios curriculares del postítulo. Análisis teórico que posibilite la comprensión de los procesos implicados. En este caso se propiciará la participación de diversos actores institucionales, se abordarán diversas áreas, en proyectos de mayor alcance e impacto que en caso de Práctica Pedagógica I.

Distribución de la carga horaria: se prevé una presencialidad flexible en función del propósito de la unidad curricular. Los espacios de presencialidad podrían ser las mismas aulas donde los cursantes desarrollan su tarea profesional o en las instituciones donde estos se desempeñan. En estos casos el tutor responsable de esta unidad curricular se trasladará a los mismos.

Para su desarrollo el docente responsable contará con 5 horas cátedra semanales. Dos de las cuales se asignan en función del trabajo en Pareja Pedagógica con el responsable de Investigación Pedagógica II

Requisitos mínimos de los responsables de este espacio curricular: formación en y para la alfabetización y la formación pedagógica.

Módulo: Investigación pedagógica I

Propuesta de Contenidos Mínimos:

Conocimiento: caracterización y tipos. Estructura del conocimiento científico. Investigación y procesos investigativos. Influencia de factores sociales en el desarrollo de la investigación. Paradigmas en el campo del saber científico: enfoques en Ciencias Naturales y en Ciencias Sociales.

El análisis del proceso de investigación. Distinción entre los conceptos de proceso, diseño y proyecto de investigación. El papel del proceso como instancia integral. Diferentes instancias de validación: conceptual – empírica – operativa – expositiva.



La investigación en las ciencias sociales: modos de abordar y definir el problema de investigación, la observación como una fuente informativa, sus características. Marco Referencial y/o Marco Teórico. Propósitos de la investigación. Posibles impactos.

Los referentes empíricos: identificación y abordaje del objeto empírico. Hipótesis: concepto, tipos, implicancias, enfoques, finalidad. Las unidades de análisis, variables, dimensiones e indicadores. Configuración de las matrices de datos. Posibles instrumentos de recolección de datos: observación, entrevista, encuesta, la investigación documental y el informante clave. Diario profesional.

Diseño de experiencias. Análisis de casos, análisis de episodios, análisis de contenido, otras formas de análisis. Implicancias éticas y sociales en los procesos investigativos. La vigilancia epistemológica.

Elaboración del Diseño de Investigación a realizar en el año siguiente.

Distribución de la carga horaria: Para su desarrollo el docente responsable contará con 5 horas cátedra semanales. Dos de las cuales se asignan en función del trabajo en Pareja Pedagógica con el responsable de Práctica Pedagógica I.

Requisitos mínimos de los responsables de este espacio curricular: formación y antecedentes en investigación educativa y formación de formadores.

Módulo: Investigación pedagógica II

Propuesta de Contenidos Mínimos:

Desarrollo de proceso de investigación. Validación interna y externa de las construcciones de conocimiento durante el proceso investigativo. Registro y sistematización de información. Organización y programación de momentos investigativos. Análisis e interpretación de informes de investigación.

Procesamiento de datos. Representaciones gráficas de análisis y resultados. Análisis, implicancias, conclusiones y recomendaciones resultantes del proceso de investigación. Elaboración de informes y tesina. Presentación pública, redes de comunicación de productos de investigación. Publicaciones y difusión de investigaciones.

Distribución de la carga horaria: Para su desarrollo el docente responsable contará con 5 horas cátedra semanales. Dos de las cuales se asignan en función del trabajo en Pareja Pedagógica con el responsable de Práctica Pedagógica II.

Requisitos mínimos de los responsables de este espacio curricular: formación y antecedentes en investigación educativa y formación de formadores.

5.4. Propuesta para la distribución de la carga horaria

El cuadro de la página siguiente muestra la distribución anual y cuatrimestral de las unidades curriculares. Consideramos que esta distribución favorece y facilita la articulación



horizontal y secuencial para una optimización de los recursos en la construcción del aprendizaje de los cursantes, sosteniéndose en la posibilidad del equipo docente responsable del Postítulo de trabajar la programación y evaluación conjunta del desarrollo curricular en espacios institucionalizados.

246

Una firma manuscrita en tinta, que parece ser una abreviatura o un nombre estilizado.



1° año		2° año	
Seminario-Taller- Cuatrim Alfabetización en el sujeto en escuelas de Nivel Inicial y Primaria 3 hs cátedra quincenales – Hs. cat. totales 24	Seminario-Taller- Cuatrim Alfabetización en el sujeto adolescente y adulto 3 hs cátedra quincenales – Hs. cat. totales 24	Seminario-Taller- Cuatrim Lectura y la escritura 3 hs cátedra quincenales – Hs. cat. totales 24	Seminario-Taller- Cuatrim Introducción a la Literatura 3 hs cátedra quincenales – Hs. cat. totales 24
Seminario-Taller- Cuatrim Historia social y política del concepto de alfabetización y sus sistemas de enseñanza 3 hs cátedra quincenales – Hs. cat. totales 24	Seminario-Taller- Cuatrim Alfabetización, cultura y sociedad. 3 hs cátedra quincenales – Hs. cat. totales 24	Seminario-Taller Análisis y elaboración de recursos y materiales didácticos para la alfabetización inicial 3 hs cátedra quincenales – Hs. cat. totales 24	Seminario-Taller- Cuatrim Alfabetización inicial en Tecnología de la Información y la Comunicación 3 hs cátedra quincenales – Hs. cat. totales 24
Seminario-Taller- Cuatrim. Alfabetización inicial en Matemática 3 hs cátedra quincenales – presenciales HS. CAT. TOTALES: 24	Seminario-Taller- Cuatrim. Alfabetización inicial en Ciencias Sociales y Naturales 3 hs cátedra quincenales – presenciales HS. CAT. TOTALES: 24	Seminario-taller anual: Pedagogía de la lecto-escritura inicial 3 hs cátedra quincenales – presenciales HS. CAT. TOTALES: 48	
Módulo – Anual: Trabajo de Campo I 3 hs cátedra quincenales – NO presenciales // HS. CAT. TOTALES: 48		Módulo – Anual: Trabajo de Campo II 3 hs cátedra quincenales – NO presenciales // HS. CAT. TOTALES: 48	
Módulo – Anual: Trabajo de investigación I 3 hs cátedra quincenales – presenciales // HS. CAT. TOTALES: 48		Módulo – Anual: Trabajo de investigación II 3 hs cátedra quincenales – presenciales // HS. CAT. TOTALES: 48	



6. Correlatividades

Para Cursar	Deberá tener aprobado
Prácticas Pedagógicas II	Prácticas Pedagógicas I
Investigación Pedagógica II	Investigación Pedagógica I

El resto de las unidades curriculares no tienen correlatividades especificadas ya que poseen unidad temática en sí misma que, si bien es deseable y está prevista su articulación horizontal y secuencial a fin de optimizar y potenciar los aprendizajes, no se percibe limitación previa en función de la titulación previa de los cursantes.

En función de ser a término, no tendrán la posibilidad de recurrar las unidades curriculares del primer año. En caso de no ser promocionadas en la cursada tendrán tres turnos de examen para aprobarla no pudiendo continuar con la carrera en caso de no lograrlo en los mismos.

En el caso de los espacios en donde se especifica la correlatividad, la misma está dada por la tarea y procesos a desarrollar en esas unidades curriculares las que requieren de articulación horizontal y secuencial.

7. Carga horaria total

Cantidad de horas cátedra correspondiente a los diferentes trayectos

Campo	1° Año	2° Año
De formación de fundamentos	96	---
De formación específica	48	144
Práctica Pedagógica	96	96
TOTALES	240	240

TOTAL HS. CÁTEDRA DE LA CARRERA	480
TOTAL DE HS. RELOJ DE LA CARRERA	320



7.1. Duración de la propuesta: dos años

CAMPO	EJE	AÑO	UNIDAD CURRICULAR	FORMATO	CURSADO	HS. QUINCENALES	HS. TOTALES
Campo de Formación de Fundamento	Alfabetización y procesos de aprendizaje del sujeto	1º	Alfabetización en el sujeto de N. Inicial y Primaria	Sem.-Taller	Cuatrimstral	3 hs. cat. presen.	24 hs. cat.
		1º	Alfabetización en el sujeto adolescente y adulto	Sem.-Taller	Cuatrimstral	3 hs. cat. presen.	24 hs. cat.
	Alfabetización: concepciones a través de la historia y su relación con los procesos sociales	1º	Historia social y política del concepto de alfabetización y sus sistemas de enseñanza	Sem. -Taller	Cuatrimstral	3 hs. cat. presen.	24 hs. cat.
	Alfabetización, cultura y sociedad. El campo de los alfabetizados hoy.	1º	Alfabetización, cultura y sociedad.	Sem. -Taller	Cuatrimstral	3 hs. cat. presen.	24 hs. cat.
Campo de Formación Específica	Alfabetización inicial en diversas áreas	1º	Alfabetización inicial en matemática	Sem.-Taller	Cuatrimstral	3 hs. cat. presen.	24 hs. cat.
		1º	Alfabetización inicial en ciencias sociales y naturales	Sem. -Taller	Cuatrimstral	3 hs. cat. presen.	24 hs. cat.
		2º	Alfabetización inicial en Tecnología de la Información y la Comunicación	Sem. -Taller	Cuatrimstral	3 hs. cat. presen.	24 hs. cat.
	Animación a la lectura y la escritura	2º	Lectura y escritura	Sem.-Taller	Cuatrimstral	3 hs. cat. presen.	24 hs. cat.
		2º	Introducción a la Literatura	Sem. -Taller	Cuatrimstral	3 hs. cat. presen.	24 hs. cat.
	Pedagogía de la lecto-escritura inicial.	2º	Enseñanza inicial de la lecto-escritura	Sem. -Taller	Anual	3 hs. cat. presen.	48 hs. cat.
		2º	Análisis y elaboración de recursos y materiales didácticos para la alfabetización inicial	Sem. - Taller	Cuatrimstral	3 hs. cat. presen.	24 hs. cat.
Campo de la Práctica Pedagógica	La investigación en la toma de decisiones profesionales La tarea explícita del educador alfabetizador: elaboración, implementación y evaluación de proyectos pedagógicos La tarea implícita del educador alfabetizador: implicancias individuales y sociales	1º	Investigación Pedagógica I	Módulo	Anual	3 hs. cat. presen.	48 hs. cat.
		1º	Práctica Pedagógica I	Trabajo de Campo	Anual	3 hs. cat NO presen.*	48 hs. cat.
		2º	Investigación Pedagógica II	Módulo	Anual	3 hs. cat. presen.	48 hs. cat.
		2º	Práctica Pedagógica II	Trabajo de Campo	Anual	3 hs. cat NO presen.*	48 hs. cat.

* Las unidades curriculares de Práctica Pedagógica, como trabajo de campo, desarrollarán sus actividades en los lugares de trabajo de los destinatarios. La información obtenida se trabajará en la investigación.



8. Régimen de cursado, promoción y acreditación

Régimen de cursado

La modalidad de cursado contempla el carácter regional de la potencial matrícula y el hecho de que una parte importante de la misma la constituirán personas que ya se encuentran trabajando. Es así que para facilitar el cursado se prevé que el mismo se realice cada quince días según la siguiente distribución horaria:

VIERNES	SÁBADO
6 hs cátedra (18 a 22 horas)	9 hs cátedra: 6 T Mañ. (8:30 a 12:30 hs) 3 T Tard. (14 a 16 hs.)

Para este Diseño Curricular se entiende que la autogestión y la autodidaxia son competencias necesarias para la tarea profesional docente, como así también los valores de compromiso, responsabilidad y honestidad.

La modalidad de cursado debe responder a algunos requisitos que preserven los principios y expectativas que deben regular la implementación del Postítulo.

Estos requisitos son:

- No podrán ser exceptuados de la presencialidad:
 - a) las instancias de evaluación;
 - b) las unidades curriculares del campo de la Práctica Pedagógica.
- Las actividades estructurantes del campo de la práctica profesional se podrán realizar en instituciones fuera de la localidad pero en el marco de un convenio interinstitucional que contemple la asignación de un 'tutor' quien se mantendrá en contacto con el equipo formador

Promoción y acreditación

Para aprobar cada unidad curricular se deberá cumplir con los requisitos que establezcan los respectivos proyectos de trabajo. Los que deberán incluir:

- porcentaje de asistencia: en el campo de la Práctica Pedagógica no podrá ser menos del 80%. En los otros campos dependerá del proyecto presentado. Será factible la posibilidad de reemplazar asistencia por trabajos prácticos, cuando la imposibilidad de asistir sea suficientemente justificada. Esto será evaluado en el equipo de docentes responsables del Postítulo junto con el Equipo Directivo del Instituto, respetándose las normativas institucionales.
- trabajos y/o exámenes obligatorios aprobados
- criterios de evaluación

246



Cada instancia de evaluación-acreditación dentro del cursado, deberá contar con la posibilidad de un recuperatorio, los que serán instrumentados en los momentos en que los formadores consideren oportuno.

Para la acreditación final de cada unidad curricular, las categorías establecidas son:
aprobado o desaprobado

9. Perfil del equipo docente responsable

Como ya se explicitó en el punto 4.1 (página 13) se tenderá a que el equipo formador de formadores a cargo del desarrollo del presente Diseño Curricular empleen las siguientes competencias:

- trabajo en equipo
- interdisciplinariedad
- compromiso profesional
- autonomía, manejo del área,
- valoración positiva de los destinatarios y sus experiencias profesionales, a fin de recuperar las mismas para su análisis
- experiencia en formación inicial

Se considera deseable que dentro del equipo de formadores del Postítulo, además de la formación señalada en cada uno de los descriptores, haya una persona con experiencia en el Nivel Inicial o en Primaria (anterior EGB) y una persona con experiencia en alfabetización no formal. También se valorará el aporte de especialistas en lecto-escritura inicial de Esquel y de otras regiones del país.

9.1. Nómina de los docentes propuestos para desempeñarse en los espacios curriculares

Sabemos que en la región existen diversos especialistas en los diferentes conocimientos involucrados en el desarrollo del Postítulo. Aspiramos a que éstos se interesen en el mismo y elaboren sus propias propuestas participando en una sana competencia, por medio de llamado público, presentación de proyectos y antecedentes, y evaluación de los mismos en Consejo Consultivo institucional, de acuerdo con la dinámica institucionalizada en este Instituto oferente.

Queremos señalar que fueron muchos los profesionales que de uno u otro modo colaboraron en la elaboración del presente Diseño Curricular y podrían estar interesadas en el desarrollo del mismo, queremos hacer un reconocimiento a su aporte.

10. Modalidad de gestión

Los cursantes asistirán a las instancias presenciales cada quince días según lo detallado en el punto 8. (página 35). Durante la semana intermedia el equipo docente se reunirá en trabajo de articulación, evaluación y programación para el desarrollo integral del proceso formativo. Este trabajo será coordinado por uno de los integrantes el que será elegido por los



propios docentes del equipo formador, con acuerdo de la institución oferente, al que se le asignará 5 horas cátedra y que a su vez trabajará como nexo con las otras acciones institucionales.

Sus funciones serán:

En el ámbito de los docentes del Postítulo

- coordinar el equipo formador, promoviendo la participación activa y comprometida en el desarrollo curricular
- promover la articulación horizontal y secuencial en el desarrollo curricular
- organizar y coordinar las reuniones de equipo formador
- participar y favorecer los procesos de reflexión, planificación y evaluación del desarrollo curricular y de los aprendizajes, logros y dificultades de los cursantes

En el ámbito de los cursantes:

- detectar intereses, necesidades o dificultades relacionadas con el proceso formativo, canalizándolas según corresponda
- promover la participación de los cursantes en los espacios no formales que ofrece el Instituto

En el ámbito institucional

- representar a los formadores y cursantes del Postítulo ante el Equipo Directivo institucional y ante el Consejo Consultivo, en los casos que fuera necesario, a fin de articular acciones para potenciar el desarrollo curricular
- mantener comunicación fluida con la Coordinación de Capacitación en donde se enmarca esta acción
- cooperar en el análisis de necesidades de formación profesional

246

10.1. Convenios, Acuerdos, Actas de Cooperación

La institución oferente del presente Postítulo podrá realizar actas de Acuerdo en los casos en que el desarrollo de los procesos investigativos implicados involucre a las mismas.

11. Recursos técnicos y materiales

El Instituto oferente cuenta con la infraestructura edilicia necesaria y los recursos bibliográficos y tecnológicos adecuados. Se requiere para el desarrollo de este Postítulo una asignación de **horas cátedra** de remuneración para los docentes responsables de acuerdo al detalle que se presenta en el siguiente cuadro.

	Primer año		Segundo año	
	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre
Cuatrimerales según cuadro de distribución de la carga horaria y especificación en los	3	3	3	3
	3	3	3	3